

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-CT-AI-16	Página 1 de 1
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 1	
		FECHA: 30/11/2008	

SECRETARIA GENERAL
ACTA DE INICIO

X

ORDEN DE COMPRA:	75650
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MOTORYSA CASATORO 2020 Nit. 860.019.063-8, Representante legal suplente: MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.420.582 de Bogotá D.C.
OBJETO CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CINCO PUERTAS PARA EL MUNICIPIO DE PITALITO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	\$224.691.597
PLAZO DE EJECUCION:	SERÁ DE CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA O LA ESPECIFICADA EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.
FECHA PRESENTE ACTA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila, el día 22 de septiembre de 2021, se reunieron en el Despacho de la Secretaría General, **RAFAEL HURTADO VELASQUEZ** como supervisor del contrato y **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA- CASA TORO 2020**, representada legalmente por **MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía No.80.420.582 expedida en Bogotá D.C, en calidad de contratista, para suscribir Acta de Inicio de la orden de compra No. 75650.

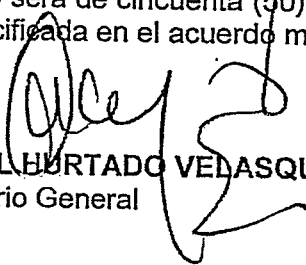
CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato.

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el proceso con orden de compra No. 75650 a partir de la firma de la presente acta.

En consecuencia, de conformidad con las cláusulas del contrato principal, el plazo de duración del contrato será de cincuenta (50) días calendario contados a partir de la fecha de la orden de compra o la especificada en el acuerdo marco de precios


RAFAEL HURTADO VELASQUEZ
Secretario General


MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
Contratista
Unión temporal MOTORYSA-Casa Toro 2020

Proyectado por: Daniela Manrique Calderón- Judicante Secretaria General

Revisado por: Rafael Hurtado Velásquez	Aprobado por: Rafael Hurtado Velásquez
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario General	Cargo: Secretario General